

Viernes, 27 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almoharín

EDICTO. Licencia de Cambio de Titularidad "Casa Rural Finca Las Flores Amarillas".

D.ª IVA GRIMANI MCCONOCHIE en representación FINCA FLORES AMARILLAS, S.L.U., ha comunicado el cambio de titularidad del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para "CASA RURAL FINCA FLORES AMARILLAS", situada en el Polígono n.º 3 Parcelas n.º 140, 151 y 153 de Almoharín (Cáceres).

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de veinte días que al efecto establece el artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Almoharín, 24 de marzo de 2026

Antonia Molina Márquez

ALCALDESA-PRESIDENTA

